

432397



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 832
QUILLON, lunes 18 octubre 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-1029, 10-1030, 10-1031, 10-1032, 10-1033~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 30,7-1031,7-1032,7-1033
SR(ES): ESSBIO S.A. RUT: 76.833.300-9

LA SUMA DE \$: 1.087.030
Y SON: UN MILLON OCHENTA Y SIETE MIL TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESSBIO SA, PAGO DE FACTURAS N° 2554547, 2554544, 2554548, 2554551 Y 2554543, POR CONSUMO DE AGUA DE LAS ESC. HEROES DEL ITATA, AMANDA CHAVEZ Y LICEO LCM, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.087.030 1.087.030



Jefe de Finanzas



Control Interno



Administrador Municipal
por orden del alcalde



Secretario Municipal

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME